

23534.

La Libertad, 27 de julio de 2015

Ing.  
Mariella Rivadeneira Ávila  
Ciudad

De mis consideraciones:

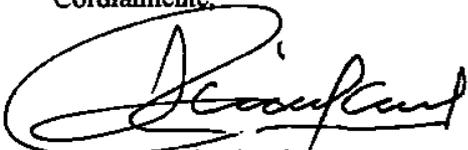
Tenemos el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S. A. CEPROPENSA**, en sesión celebrada el 27 de julio del 2015 resolvió por unanimidad designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades y deberes impuestos por la Ley, Reglamento y Estatuto Social de la compañía en su artículo **DUODÉCIMO**:

"... a) Ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía en forma individual; b) Firmar en conjunto con el Presidente los títulos y acciones; c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; d) Con la firma conjunta del Presidente y/o cualquier otro mandatario que fuera designado por la Junta General podrá suscribir pagarés, letras de cambio y en general todo documentos civil y mercantil que obligue a la compañía hasta por un monto de USD\$ 50,000.00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), para montos superiores requerirá autorización de la Junta General de Accionistas; abrir y cancelar cuentas bancarias y de crédito a nombre de la compañía; e) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos de acuerdo a las políticas definidas por la Junta General; f) Manejar los fondos de la sociedad en conjunto con el Presidente y/o cualquier otro mandatario que fuera designado por la Junta General; g) Nombrar, remover y fijar sueldos y salarios de los empleados trabajadores y obreros de la compañía; h) Conceder créditos a los clientes y hacer préstamos a los empleados de la compañía; i) Cuidar por el normal y efectivo desenvolvimiento de la Contabilidad; j) Organizar las oficinas y dependencias de la sociedad dotándolas de muebles, útiles y enseres que sea menester; y, k) Las demás que le compete por la Ley y las que señala este estatuto."

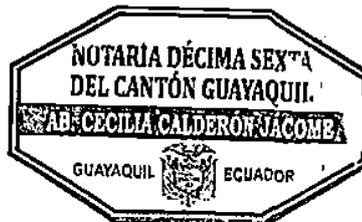
La compañía **CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Titular Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 22 de mayo de 2013 e inscrita el 16 de agosto de 2013, de fojas 791 a 810, No. 151 del Registro Mercantil y anotado bajo el No. 2013-1550 del Repertorio.

Con esta oportunidad le formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Cordialmente,



Ing. Jorge Rivadeneira Andrade  
Secretario Ad-Hoc.



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA, según nombramiento que antecede.

La Libertad, 27 de julio del 2015



Ing. Mariella Rivadeneira Ávila  
C.C. 0912643103

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Calle 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2015- 1136

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 1014 a 1019 con el número de inscripción 139 celebrado entre: ([CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es) AVILA MARIELLA ALEXANDRA con el cargo GERENTE GENERAL



Ab. Saulo [Signature] Encargado  
Registrador de la

[Handwritten signature]

Ab. Cecilia Calderón Jasso  
NOTARIA XVI: GUAYAQUIL  
ESTE ES QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 19 AGO 2015 FOJA(S) 2



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: Suley

ESPACIO  
EN  
BLANCO

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

13/AUG/2015 14:46:48

Usu: alejancrog.



Remitente: No. Trámite: 31466 - 0

MARIELLA RIVADENEIRA AVILA

Expediente: 172468

RUC: 0992829052004

Razón social:

CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A.  
CEPROPENSA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL Y  
PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 84  
Digitando No. de trámite, año y verificador =